

## 32. Competencias adecuadas para educar

Estamos obligados a pensar también en las competencias de 'educar'. No solo en las competencias de enseñar. Hay que construir las competencias adecuadas para educar. Y este ejercicio de autonomía funcional abre nuevos retos de investigación que afectan a la formación de profesionales de la educación:

- las competencias derivadas de los elementos estructurales de la intervención que confieren identidad a la tarea pedagógica
- las competencias que permiten construir y usar mentalidad pedagógica específica
- las competencias que desarrollan la mirada pedagógica especializada
- las competencias que nos permiten discernir, usar y construir, eficaz y eficientemente, la experiencia axiológica adecuada para desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos, que, conforme a principios de educación y de intervención, configuran el significado, la tarea y el resultado de la educación
- las competencias vinculadas a la toma de decisiones sobre la arquitectura curricular derivada de la orientación formativa temporal definida y justificada para la condición humana individual, social, histórica y de especie en cada época concreta y en cada territorio, legal y legítimamente delimitado
- las competencias necesarias para construir ámbitos de educación
- las competencias necesarias para ejercer la función pedagógica, sea de docencia, de investigación o de apoyo al sistema educativo.

Si pensamos en el educando como persona que se educa y que hay que educar, tengo para mí que el camino de la educación, con significado distinto de 'enseñar', requiere asumir el reto de desarrollar competencias nacidas en relación con las actividades comunes internas del educando; son actividades comunes a todas las personas, en el sentido de actividad como estado y capacidad y marcan el sentido de la intervención pedagógica en las dimensiones generales humanas de intervención, desde la tradición pedagógica más depurada: pensar, sentir afectivamente, querer, operar (elegir-hacer), proyectar (decidir-actuar) y crear (construir simbolizando).

Cualquier actividad común externa y cualquier actividad especificada en educación se vinculan a nuestra mayor competencia en esas actividades comunes internas y en todas ellas, en mayor o menor grado, utilizamos la actividad común interna.

**Las competencias adecuadas para educar se vinculan a las actividades comunes internas del educando y se manifiestan en forma de talento, talante, tesón, temple, trayectoria personal y tono vital creador.**

El **talento** (actividad interna: pensar) se identifica con la competencia que hace posible resolver problemas en diferentes ámbitos y situaciones con la concurrencia y uso de la inteligencia. El talento es la competencia relativa a la inteligencia, que es la dimensión humana genérica de la actividad interna de pensar. La capacidad específica de la inteligencia es la racionalidad-razón y con ella construimos la integración cognitiva (relación de ideas y creencias con las expectativas y convicciones, utilizando las formas de pensar, para articular valores pensados y valores creídos con la realidad por medio del conocimiento y la racionalidad). El talento apunta, como disposiciones básicas, al juicio, que es manera acertada de juzgar, valorar y proceder, y al criterio de certeza, que es la regla, norma o pauta para conocer, distinguir y clasificar, y busca la sabiduría como expresión de la coherencia y el sentido crítico.

El **talante** (actividad interna: sentir afectivamente, tener sentimientos) se identifica con la competencia de una persona para tener ánimo positivo o negativo en cada momento. El talante es

competencia que refleja el vínculo afectivo de positividad o negatividad que se establece en cada caso entre valores y sentimientos. El talante es condición necesaria de la realización o no de cualquier tarea. El talante expresa nuestra transigencia o intransigencia de cada uno consigo mismo, con el otro y con lo otro. El talante es la competencia relativa a la afectividad, que es la dimensión humana genérica de la actividad interna de sentir, de generar sentimientos. La capacidad específica de la afectividad, podría identificarse, en ausencia de un nombre más integrador como "pasión-emocionalidad", como capacidad de producir sentimientos, en tanto que estados de ánimo distintos de la emociones. El talante apunta, como disposiciones básicas, a la templanza, que es moderación de afectos y sentimientos, y a la compasión, que es compartir el sentimiento del otro, y busca la felicidad como satisfacción de vida interior y exterior.

El **tesón** (actividad interna: querer) se identifica con la firmeza, constancia y tenacidad para hacer algo. Es lo que hace que nos mantengamos firmes en nuestros propósitos. El tesón es la competencia relativa a la voluntad, que es la dimensión humana genérica de la actividad interna de querer. La capacidad específica de la voluntad es la "volición" que une deseo con compromiso u obligación en cada acto de querer. Tesón, voluntad y volición forman parte de los procesos de motivación que yo entiendo como gestión inteligente la voluntad. Donde hay un motivo, hay deseo, necesidad, querer comprometido y sentido de acción en un marco de relación fines-medios; el motivo es lo que nos mueve a actuar en el proceso de gestión inteligente de la voluntad en una acción concreta y en una determinada situación. El tesón apunta a la fortaleza como disposición básica definida como capacidad para soportar problemas y contrariedades y busca la determinación como expresión de compromiso original (propio, personal, nacido de uno mismo) y voluntario (querido-deseado-necesitado) con las exigencias de deber, norma y regla.

El **temple** (actividad interna: elegir-hacer, operar) se identifica como competencia para mantener el control de las situaciones, atendiendo al sentido de la acción. Es lo que hace que controlemos la relación de medios y fines en cada acción. El temple es la competencia relativa a la operatividad e imprime carácter a nuestros actos. La operatividad-carácter es la dimensión humana genérica de la actividad interna de actuar, elegir hacer u obrar. Imprimimos carácter a cada una de nuestras obras. La capacidad específica vinculada al carácter es la intencionalidad: saber implicar las conductas en la consecución de una meta con eficiencia y eficacia, que es lo que determina el sentido de la acción y rige la construcción de procesos. El temple apunta a la prudencia, como disposición básica definida por los clásicos como la recta razón de las cosas agibles en lo general y en lo particular. El temple busca la libertad como expresión del sentido de la acción responsable a la hora de hacer cosas y actuar para realizarlas.

La **trayectoria** personal (actividad interna: decidir-actuar, proyectar) se identifica con la capacidad de dirección finalista que cada uno se va dando a sí mismo respecto de su propia vida. Se puede tener una trayectoria brillante e irreprochable o todo lo contrario. La trayectoria se vincula a la construcción de metas, proyectos personales y sentido de vida. La persona se identifica con la línea de su evolución en su desarrollo y actuación a lo largo del tiempo, a medida que se va eligiendo. Las personas se eligen a sí mismas y se construyen en sus acciones; tienen una personalidad elegida. La trayectoria es la competencia relativa a la proyectividad, la posibilidad de proyectar, construir proyectos y decidir la propia vida. La proyectividad se concreta como personalidad elegida por uno mismo al identificarse como persona en cada una de las acciones que corresponden a sus proyectos de vida elegidos. La proyectividad es la dimensión humana genérica de la actividad interna de decidir-proyectar. Nuestros proyectos y las correspondientes acciones nos identifican, lo queramos o no. La dimensión humana genérica de proyectividad, se vincula a la moralidad como capacidad específica. La moralidad es la capacidad que tenemos de justificar las decisiones, el sentido de vida y nuestros proyectos. La trayectoria personal apunta a la justicia y a la conciencia moral como disposición básica y busca la autonomía como expresión del control patrimonial de la condición

humana individual, social, histórica y de especie.

El **tono vital creador** (actividad interna: crear, construir simbolizando) se identifica con la capacidad y energía que tiene un organismo para sacar partido de sus funciones, en este caso, la función mental compleja y emergente de crear (construir simbolizando). El tono vital creador en el hombre no es cuestión simplemente de genes biológicos, sino también de memes culturales, porque el tono vital creador es consecuencia emergente de la vinculación humana entre lo físico y lo mental en cada acción que hace posible la consciencia y la construcción de significados y símbolos. La humanidad de la condición humana individual, social, histórica y de especie depende de su capacidad de notar, significar y simbolizar, creando cultura personal. La creatividad, que es corporeidad mental humana simbolizadora (si se me permite la expresión, pues no tengo otro concepto más integrador y no voy a renunciar a su significado), es una unidad emergente de integración de lo físico y lo mental en el cerebro humano. El tono vital creador como competencia se vincula a la creación, la innovación y la construcción de cultura. El tono vital creador es la competencia relativa a la creatividad, que es la dimensión humana genérica de la actividad interna de crear (construir algo simbolizando la notación de signos): notar (darse cuenta, percatarse, consciencia), significar (crear significados, simbolizar creando notación de signos). La capacidad específica vinculada a la dimensión general de creatividad es la sensibilidad, es, si se me permite la expresión, la sensibilidad espiritual creadora: sensibilidad (porque nos percatamos y somos conscientes de las cosas y de nosotros), espiritualidad creadora (porque en nuestra mente generamos símbolos que atribuyen significado al yo, al otro y a lo otro y permiten interpretar, transformar y comprender la realidad y crear nuevas formas y cultura). Con esa capacidad específica construimos integración simbolizante-creadora (la integración creativa articula valor y creaciones, vinculando lo físico y lo mental para construir simbolizando; es forma de relación creadora entre el yo, el otro y lo otro y, desde la perspectiva antropológico-cultural, hace posible crear cultura y símbolos para notar y significar la realidad desde la propia condición humana). El tono vital creador apunta, como disposiciones básicas, a la consciencia (darse cuenta) y a la notación (atribuir signos a las cosas) como posibilidades emergentes de consciencia y creatividad en el cerebro humano: darse cuenta, denotar y connotar significados y crear. El tono vital creador busca la salud de la mente humana como expresión de mente dispuesta para adaptación, asimilación y acomodación de la condición humana al mundo simbolizado).

Todas estas competencias son adecuadas para educar; sin ellas no se logra la educación en cada sujeto. Y eso no es un problema solo de conocimiento, sino de acción específicamente, y eso requiere la concordancia valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción en cada caso concreto (J. M. Touriñán, 2014: Concepto de educación y pedagogía mesoaxiológica, cap. 6).